

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

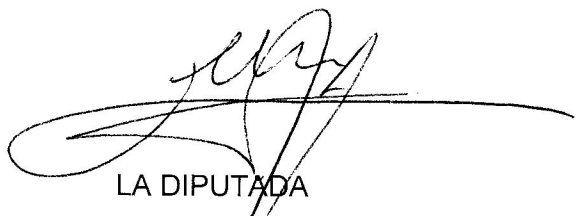
**Grupo  
Socialista**

D<sup>a</sup>. MARILUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia; y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra; pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Desde que se decretó el Estado de Alarma a causa de la pandemia provocada por el COVID-19 y se suspendió la actividad presencial en el sistema educativo, el Ministerio de Educación y FP ha estado liderando la coordinación entre CCAA y aportando posiciones comunes en distintos temas que afectan a la educación española.

¿Qué normativa se ha generado desde el Ministerio de Educación y FP relativa a la adaptación del sistema educativo a causa del COVID-19?

En el Congreso de los Diputados, a 3 de junio de 2020



LA DIPUTADA  
MARILUZ MARTÍNEZ SEIJO

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO  
69/70/EDUCACIÓN/ege/274